



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

4371***Imposición de sexta multa coercitiva por incumplimiento de orden de reposición de la realidad física alterada. Expediente multa coercitiva 1/2018***

El Presidente del Consell Insular de Formentera impuso, mediante resolución de 7 de mayo de 2019, una sexta multa coercitiva contra el Sr. Heinz Levenberger por el incumplimiento de la orden de restablecimiento de la realidad física alterada de 26 de septiembre de 2017.

Al ser desconocida la dirección de notificación al Sr. Levenberger y de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, se procede a la publicación de este anuncio.

Quedando a disposición de la misma, el expediente a la sede del Consell Insular de Formentera, área de Urbanismo, situada en la Plaça de la Constitució 1 de Sant Francesc, Formentera (Islas Baleares). Asimismo, informar que puede formular recurso de reposición ante el mismo órgano en el plazo de un mes o directamente, recurso contencioso administrativo ante el Juzgado Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca en el plazo de dos meses.

Formentera, 8 de mayo de 2019

El Presidente

Jaume Ferrer Ribas

